

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

**II**  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.213

Viernes 1 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

### Normas Particulares

**CVE 2678028**

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE RETIRO

#### Solicitud de cambio de punto de captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, Provincia Linares, Región del Maule

AGRÍCOLA CARRANDI SÁNCHEZ LIMITADA, RUT 76.052.620-7 solicita un cambio de punto de captación total de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal máximo de 7,6 l/seg y un volumen total anual de 236.390 m<sup>3</sup>. El derecho de agua subterránea se encuentra inscrito a Fojas 260 N°192 del Registro de Propiedad de Aguas año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Parral. El derecho original señala que las aguas se captan de forma mecánica en un punto definido por la coordenada: UTM Norte: 6.011.158 m y Este: 253.941 m, referida al Datum PSAD 1956, Huso 19, con un área de protección de 200 metros de radio, en la Comuna de Retiro, Provincia de Linares, Región del Maule. Se solicita el cambio de punto de captación con las mismas características del derecho de origen, es decir, uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo, hacia un nuevo punto definido por las coordenadas UTM Norte: 6.010.830 m y Este: 253.736 m, Datum WGS84, Huso 19, en la comuna de Retiro, Provincia de Linares, Región del Maule, donde se extraerán mecánicamente. El pozo de origen y el pozo de destino se encuentran en el mismo sector acuífero de aprovechamiento común (SHAC) Maule Medio Sur, Cuenca del Río Maule. Las aguas serán usadas para el riego de terrenos agrícolas. Se solicita un área de protección para el nuevo pozo definido por la circunferencia de 200 mts. de radio con centro del eje del pozo.

**CVE 2678028**

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)